integridad s.a.s. ¡Marcamos la Diferencia en Talento Humano!	**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS**	

NOMBRE CONTRATISTA:ALEIDA MARIA VASCO GUIRALES					**C.C. No.:**	**43828905**		
PERIODO INFORME	**Desde**	Día: 1	Mes 2	Año 2022	**Hasta**	Día 28	Mes 2	Año 2022

ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONTRATO	DESCRIPCION U OBSERVACIONES
1. Brindar apoyo profesional en la actividades misionales en el manejo, comprensión y superación de la situación que afecta a las víctimas del conflicto armado de nuestro país, comunidad en situación de vulneración, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, personas de tercera edad, madres cabeza de familia en situación de Vulneración e indefensión y grupos que por su condición de indefensión física o mental requieren atención especial del Estado.	Realización de una visita domiciliaria a usuaria para verificar condiciones socioeconómicas y psicosociales y realizar las remisiones competentes. Realización de una visita domiciliaria a persona de la tercera edad para verificación de condiciones socioeconómicas Realización de visita domiciliaria a persona en situación de vulneración. Evidencias sisged, carpetas de delegatura de derechos humanos.
2. Apoyo sicosocial para el cumplimiento de la función misional en la planeación de actividades de prevención y atención a problemáticas desencadenadas por la violencia y el conflicto armado, para el manejo del duelo, del miedo, intervención en crisis entre otras herramientas que contribuyan con la recuperación de la salud mental de las víctimas del conflicto armado de nuestro país, comunidad en situación de vulneración, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, personas de tercera edad, madres cabeza de familia en situación de Vulneración e indefensión y grupos que por su condición de indefensión física o mental requieren atención especial del Estado	7 intervenciones psicosociales a los cuales se les realizo intervencion en crisis, contención emocional a usuarios de la personería. 6 intervenciones en gestión y trámite en temas relacionados con vulneración de derechos en salud a los usuarios de la Delegatura de Derechos Humanos. Carpetas de delegatura de derechos humanos.
3. Brindar apoyo profesional para el cumplimiento de las funciones misionales que demanden las delegaturas de derechos humanos, de derechos	Realización de una intervenciones de emergencia a personas de la Tercera edad, habitante de y en calle, visitas Domiciliarias a personas de la tercera edad en

colectivos y Ambiente y la de Penal y de Familia	pro de garantizar el goce efectivo de los derechos Asistencia a capacitación de gestión de la calidad
4. Brindar apoyo profesional en los procesos de convivencia ciudadana y de convivencia estudiantil	Se realizaron tres capacitaciones sobre pánico escénico para los alumnos adscritos al concurso de oratoria.
5. Apoyar las actividades de bienestar laboral relacionadas con clima organizacional, manejo del tiempo, relaciones interpersonales	Asistencia a la capacitación sensibilización de las PQRS software del sisged, cuidado y preservación del ambiente, manejo de residuos sólidos y dimensión del ser, gestión de las emociones Participación en las elecciones nacionales para el congreso nacional.
6. Brindar apoyo psicológico y terapéutico para las familias y las personas privadas de la libertad. que requieran la intervención de la Personería. Realizar valoraciones e informes psicológicos de de las personas privadas de la libertad cuando la situación lo amerite.	2 atenciones psicosociales a familias privadas de los PPL. Dos intervenciones a Personas privadas de la Libertad en el Capi y Los Gomez
7. Brindar apoyo psicosocial en las intervenciones realizadas en el centro de mediación en sus diferentes etapas (capacitaciones)	No se realizaron actividades en este ítems
8. Brindar apoyo a la delegatura de penal y familia en concordancia al el concepto de valoración de apoyos según la ley 1996 de 2019 Por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad".	Realización de 5 valoraciones de apoyo según la ley 1996 de 2019.
9. Asesorar a los Personeros estudiantiles en la construcción de sus Planes de Gobierno Escolar	No se realizaron actividades en este ítems

1. Capacitar a los personeros y a representantes estudiantiles en asuntos relacionados con sus 2. funciones.	No se realizaron actividades en este ítems
3. Realizar capacitaciones a los diferentes grupos poblacionales del Municipio, a saber: Veedores Ciudadanos, juntas de acción comunal, mesa de víctimas y demás actores sociales del municipio de Itagüí en temas de liderazgo, trabajo en equipo, construcción de proyectos; entre otros.	No se realizaron actividades en este ítems

PRODUCTOS ENTREGADOS (Si fueron pactados en el contrato)

1	
2	
3	
4	

Se cumplió con el pago de la seguridad social como lo establece la Ley.

Según lo descrito anteriormente se firma el presente informe

NOMBRECONTRATISTA	Aleida Maria Vasco Guirales
FIRMA	aleida vasco

integridad s.a.s. ¡Marcamos la Diferencia en Talento Humano!	**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS**	

NOMBRE CONTRATISTA: Lizeth Valentina López Gil					**C.C. No.:**	**1.040.753.428**		
PERIODO INFORME	**Desde**	01	03	2022	**Hasta**	31	03	2022
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONTRATO	DESCRIPCION U OBSERVACIONES
1. Brindar apoyo profesional en las actividades misionales en el manejo, comprensión y superación de la situación que afecta a las víctimas del conflicto armado de nuestro país, comunidad en situación de vulneración, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, personas de tercera edad, madres cabeza de familia en situación de Vulneración e indefensión y grupos que por su condición de indefensión física o mental requieren atención especial del Estado.	Desarrollo de las diversas actividades de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas
2. Apoyo sicosocial para el cumplimiento de la función misional en la planeación de actividades de prevención y atención a problemáticas desencadenadas por la violencia y el conflicto armado, para el manejo del duelo, del miedo, intervención en crisis entre otras herramientas que contribuyan con la recuperación de la salud mental de las víctimas del conflicto armado de nuestro país, comunidad en situación de vulneración, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, personas de tercera edad, madres cabeza de familia en situación de Vulneración e indefensión y grupos que por su condición de indefensión física o mental requieren atención especial del Estado;	- Comité de salud mental en la Casa Museo de Ditaires - Itagüí
3. Brindar apoyo profesional para el cumplimiento de las funciones misionales que demanden las delegaturas de derechos humanos, de derechos colectivos y Ambiente y la de Penal y de Familia.	-Atención Psicológica a la PPL del CAPI Erika Johana Rodríguez Pérez - Atención a PPL de la CPAMS La Paz – INPEC, por entrega voluntaria después de haberse fugado del centro penal

	- Por solicitud presencial y verbal de la señora Claudia Cadavid, se realiza mediación ante fiscalía previa a la audiencia, esto por condiciones de salud de la PPL capturado el día anterior (29 de marzo del 2022), ya que su diagnóstico médico es Insuficiencia Renal Crónica Terminal, también se le garantizo que se le proporcionara la medicación requerida, haciendo entrega de la misma a los subintendentes a cargo al momento. - Se verifica salud de dos PPL del CAPI y se Gestiona su atención en Salud, uno con la familia y otro por medio de Secretaria de Salud ya que no tiene familia ni conocidos en el país porque es venezolano. - Verificación de derechos en alimentación de las PPL del CPAMS La Paz – INPEC - Atención presencial a usuarios en la Personería por diversas situaciones, tanto para temas de mediación como orientación. - Acompañamiento en elecciones de Senado, Cámara y Consulta el día 13 de marzo del 2022 - Asesorías a los usuarios por medio telefónico y vía WhatsApp - Seguimiento e informe de casos atendidos vía telefónica. - Aportes en desarrollo de actividad de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas
4. Brindar apoyo profesional en los procesos de convivencia ciudadana y de convivencia estudiantil	- Atención a copia de queja de madre de un estudiante del Colegio San José Manyanet, que llega a la Alcaldía de Itagüí, donde solicitan acompañamiento en el proceso del sector público. - Del anterior requerimiento se realiza acta desde formato de la Personería Mpal.

	- Mediación Escolar en comité de convivencia sobre caso de presunto acoso de un estudiante a las demás estudiantes mujeres, en la Institución Educativa El Rosario, se solicita acta de la Institución y se adjunta en los documentos del archivo. Como compromiso quedo pactada un taller proporcionado por la Personería sobre Responsabilidad afectiva e implicaciones legales de algunas conductas, la cual se realizó el día 17 de marzo del 2022. - Atención de caso por posible protesta de presunto acoso por parte de un docente en la Institución Educativa Felipe De Restrepo. - Asistencia y mediación en comité de convivencia escolar en la Institución Educativa Avelino Saldarriaga, se solicita acta de la Institución y se adjunta en los documentos del archivo
5. Apoyar las actividades de bienestar laboral relacionadas con clima organizacional, manejo del tiempo, relaciones interpersonales.	-Asistencia a capacitación por SURA sobre Gestión de emociones de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. -Capacitación en Gestión Documental
6. Brindar apoyo psicológico y terapéutico para las familias y las personas privadas de la libertad. que requieran la intervención de la Personería. Realizar valoraciones e informes psicológicos de de las personas privadas de la libertad cuando la situación lo amerite.	-Se realizó Valoración Psicológica a la PPL de la CPAMS La Paz – INPEC, por entrega voluntaria después de haberse fugado del centro penal.
7. Brindar apoyo psicosocial en las intervenciones realizadas en el centro de mediación en sus diferentes etapas (capacitaciones)	- No se requirió este tipo de apoyo psicosocial para el presente mes.
8. Brindar apoyo a la Delegatura de penal y familia en concordancia al concepto de valoración de apoyos según la ley 1996 de 2019 Por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad	No se requirieron conceptos de ley de apoyo para la Delegatura de Penal y Familia en el presente mes.

mayores de edad".	
9. Acompañamiento en el Proceso de Gobierno Escolar en la Delegatura Derechos Humanos	- Se reagenda la realización de los actos de posesión en coherencia con la agenda del Personero Municipal Jhon Jairo Chica Salgado y de la disponibilidad de las Instituciones Educativas - Se revisan actas y reconocimientos ejecutados por el área de comunicaciones y los cuales son documentos entregados durante los actos de posesión; se proceden posteriormente a impresión - durante los días 1,2,3,4,7,9,10,15, 24 y 25 de marzo del año en curso (2022) se da continuación a las posesiones de Personeros/as, Representantes y Contralores Estudiantiles, en acompañamiento con el Personero Municipal de Itagüí, las dos compañeras del Área de Comunicaciones y el conductor de la Personería. - Socialización sobre estrategia de "Embajadores de la Salud" en articulación con la Personería Municipal, dirigido a Estudiantes de bachillerato, Personeros y Representantes Estudiantiles de las Instituciones Educativas Adscritas al proceso de Gobierno Escolar desde la Personería Mpal.
10. Asesorar a los Personeros estudiantiles en la construcción de sus Planes de Gobierno Escolar.	Se brindó asesoría para quienes lo requirieron sobre la construcción de planes de acción de Gobierno Escolar para estudiantes candidatos a Personero/a Estudiantiles.
11. Capacitar a los personeros y a representantes estudiantiles en asuntos relacionados con sus funciones.	No se requirió dicha actividad para el presente mes.
12. Realizar capacitaciones a los diferentes grupos poblacionales del Municipio, a saber: Veedores Ciudadanos, juntas de acción comunal, mesa de	No se requirió realización de esta actividad para el presente mes.

víctimas y demás actores sociales del municipio de Itagüí en temas de liderazgo, trabajo en equipo, construcción de proyectos; entre otros.	

PRODUCTOS ENTREGADOS (Si fueron pactados en el contrato)

1	
2	
3	
4	

Se cumplió con el pago de la seguridad social como lo establece la Ley.

Según lo descrito anteriormente se firma el presente informe

NOMBRECONTRATISTA	Lizeth Valentina López Gil
FIRMA	Valentina López.